

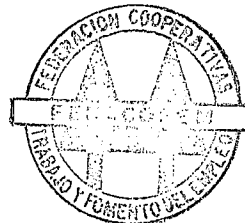


CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa”

Lima, 9 de diciembre de 2009

Oficio N° 1572-2009-2010-DP-M/CR



Señor
JULIO PACHECO TORRES
Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas
de Trabajo y Fomento del Empleo del Perú
Jr. Máximo Abril N° 524
Jesús María



Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR y el Oficio N° 017-2008-2009/PV-CR de la Primera Vicepresidencia del Congreso, para transcribirle el siguiente documento parlamentario:

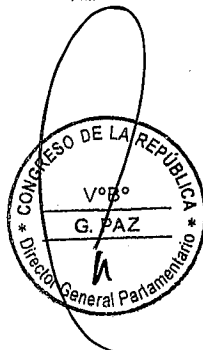
“Los Congresistas de la República que suscriben, presentan la siguiente Moción:

El Consejo Directivo del Congreso de la República;

Acuerda:

1° Saludar a las organizaciones cooperativas y a todos los cooperativistas del Perú, con motivo de celebrarse el 14 de diciembre de 2009 el “Día del Cooperativismo Peruano”, deseándoles los mejores éxitos en los años venideros.

2° Transcribir la presente Moción a los señores Eutemio Ríos Alarcón, Presidente del Consejo de Administración de la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONFENACOOP); Miguel Zaballos Hatakeda, Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP); Renán Gustavo Romero Pacheco, Gerente General de la Central Cooperativa de Ahorro y





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Oficio N° 1572-2009-2010-DP-M/CR

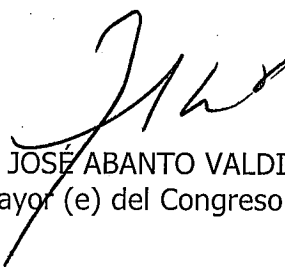
2

Crédito Caja Central Ltda; William B. Bojorquez C., Gerente General de la Central de Cooperativas de Servicios (SERVIPERÚ); Julio Pacheco Torres, Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo y Fomento del Empleo del Perú; César Rivas Peña, Presidente de la Junta Nacional del Café; David Samaniego Terreros, Presidente de la Central de Organizaciones Productoras de Café y Cacao del Perú - Café Perú; y, Raúl Del Águila, Gerente General de la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras (COCLA) y, por su intermedio, a todas las cooperativas del Perú.

Lima, 3 de diciembre de 2009.- (Fdo).- José Urquiza Maggia.- José Saldaña Tovar.- Elizabeth León Minaya.- Juan Carlos Eguren Neuenschwander.- José Vega Antonio.- Keiko Sofía Fujimori Higuchi.- Fredy Serna Guzmán.- Mercedes Cabanillas Bustamante.- Washington Zeballos Gámez.- Aldo Estrada Choque.- Ricardo Pando Córdova.- Carlos Cánepa La Cotera.- María Sumire de Conde.- Rolando Reátegui Flores.- Marisol Espinoza Cruz.- Martha Moyano Delgado.- Werner Cabrera Campos.- Róger Nájar Kokally.- Fredy Otárola Peñaranda.- Oswaldo Luízar Obregón.- Martha Acosta Zárate.- Gloria Ramos Prudencio.- Luis Galarreta Velarde.- César Zumaeta Flores.- Eduardo Espinoza Ramos.- José Luna Gálvez.- Elías Rodríguez Zavaleta.- Juvenal Silva Díaz.- José Alfonso Maslucán Culqui.- Yaneth Cajahuanca Rosales.- Víctor Mayorga Miranda.- Víctor Isla Rojas.- Yonhy Lescano Ancieta.- Luis Negreiros Criado.- Margarita Sucari Cari.- Pedro Santos Carpio.- Congresistas de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,


JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Oficial Mayor (e) del Congreso de la República